



Facultad de
Filosofía y Letras
Universidad Zaragoza

**ACUERDO DE JUNTA DE FACULTAD
del día 14 de septiembre de dos mil dieciocho,**

La Junta de Facultad de Filosofía y Letras, reunida en sesión extraordinaria el 14 de septiembre de 2018 ha aprobado por unanimidad elevar informe FAVORABLE a la propuesta del Máster “Ordenación del Territorio y Tecnologías de la Información Geográfica” que se presenta a la convocatoria publicada por la Universidad de Zaragoza para la selección de másteres de referencia no habilitantes.

La Junta considera que el citado máster proporcionará una excelente formación multidisciplinar con orientación profesional e investigadora de enorme calidad y que por sus características podrá atraer a gran cantidad de alumnos tanto españoles como extranjeros

Y para que conste, firmo, en Zaragoza, a 14 de septiembre de 2018.

Fdo. María Sanz Julián

Profesora Secretaria de la Facultad de Filosofía y Letras